



EL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

I N F O R M A

Se abre esta convocatoria para seleccionar **jóvenes estudiantes** empadronados en Beas de Segura que hayan cursado estudios reglados fuera del municipio, con el fin de realizar actividades de interés social, educativo, cultural y lúdico durante el verano de 2026, dentro del ámbito del Ayuntamiento.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (EXCLUYENTES)

- Tener edad comprendida **entre los 18 y los 30 años**, ambos incluidos.
- Estar empadronados/as en Beas de Segura.
- Haber cursado o estar cursando estudios reglados fuera del municipio (FP medio o superior, Grado, Máster) en el curso 2024/2025 o 2025/2026.
- No haber sido contratado/a en otra bolsa de empleo convocada por el Ayuntamiento.
- Presentar la documentación completa entre el 22 y el 25 de junio de 2026, preferentemente por sede electrónica: <https://beasdesegura.sedelectronica.es/>

DOCUMENTACION REQUERIDA

- o Solicitud de inscripción y fotocopia del D.N.I.
- o Carta de presentación
- o Justificante de matrícula 2025/2026 o título académico reciente
- o Currículum Vitae
- o Proyecto detallado de la actividad a desarrollar.
- o Programación didáctica (obligatoria para aspirantes al Curso de Verano 2026) con los siguientes apartados:
 - Contextualización, justificación y legislación
 - Elementos curriculares (objetivos, competencias, saberes, criterios)
 - Metodología y actividades
 - Atención a la diversidad
 - Evaluación

DOCUMENTACION REQUERIDA

- o Nivel educativo alcanzado (hasta 2 puntos):
 - FP Grado Medio: 0,5
 - FP Grado Superior: 1
 - Grado universitario: 1,5
 - Máster Oficial: 2
- o Afinidad de la carrera con la actividad propuesta (hasta 2 puntos)
 - Totalmente afín: 2 / Parcialmente afín: 1 / No afín: 0
- o Calidad del proyecto o programación didáctica (hasta 3 puntos)
- o Formación complementaria y experiencia (hasta 1 punto)
- o Presentación oral del proyecto (hasta 2 puntos)

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMACIÓN

Todos los aspirantes deberán realizar una presentación oral obligatoria, de entre 5 y 10 minutos, defendiendo su proyecto ante una comisión designada. Esta fase permite valorar su capacidad comunicativa y el grado de preparación real.

SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CURSO DE VERANO 2026

Los aspirantes a monitor/a del curso de verano deberán preparar una programación didáctica adaptada a varios grupos de edad, basada en talleres como: Psicomotricidad – Manualidades – Teatro, Cine y Audiovisuales – Experimentos – Números y Letras – Medioambiente – Pintura, Música, Comunicación – Deportes, Juegos, Bailes, Informática – Expresión artística, entre otros.

CONTRATACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Tras el proceso de baremación, se celebrará un sorteo público que determinará el calendario de trabajo de las personas seleccionadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026.

Beas de Segura, 15 de junio de 2026

